ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-2394
COORDINACIÓN TÉCNICA

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Libardo Tinjacá Cárdenas

REPORTÓ: Comunidad - Bomberos

EQT:	9	**MOVIL:**	8
FECHA:	Mayo 3 de 2005	**HORA:**	21:35

DIRECCIÓN:	Calle 2 # 5-21 Este	**ÁREA DIRECTA:**	100 metros cuadrados				
BARRIO:	Santa Rosa de Lima – Parte Baja	**POBLACIÓN ATENDIDA:**					
UPZ:	96 – Lourdes	FAMILIAS	2	ADULTOS	2	NIÑOS	3
LOCALIDAD:	Santa Fe	PREDIOS EVALUADOS	1				

2. EVENTO

TIPO: REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Colapso parcial de muro en mampostería localizado en el primer nivel del sótano del inmueble ubicado en la calle 2 # 5-21 Este (ver esquema). El colapso fue detonado por presiones hidrostáticas que superaron la capacidad del muro; condición verificada en sitio en donde se pudo establecer el alto grado de saturación del material contenido. Adicionalmente se pudo advertir que estructuralmente el muro no contaba con las condiciones adecuadas para soportar cargas laterales perpendicular a su plano.

Al momento de la visita se habia implementado un apuntalamiento provisional a la placa de entrepiso en el sector afectado de la vivienda inspeccionada. Esta intervención fue realizada por el contratista de las obras viales que se adelantan en el sector y que están a cargo del Instituto de Desarrollo Urbano IDU.

3. ESQUEMA

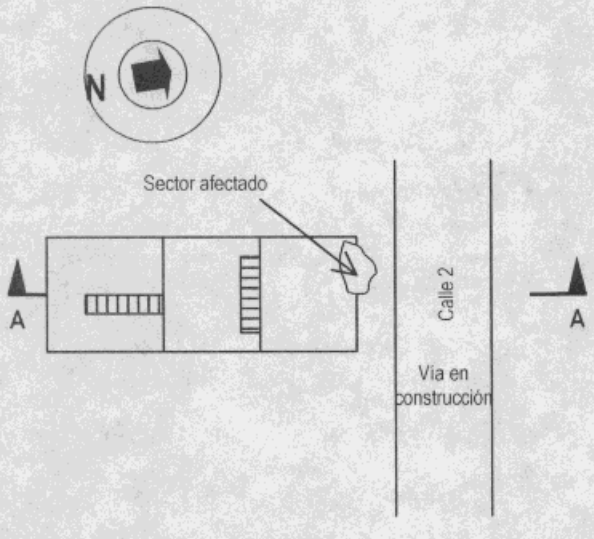

PLANTA

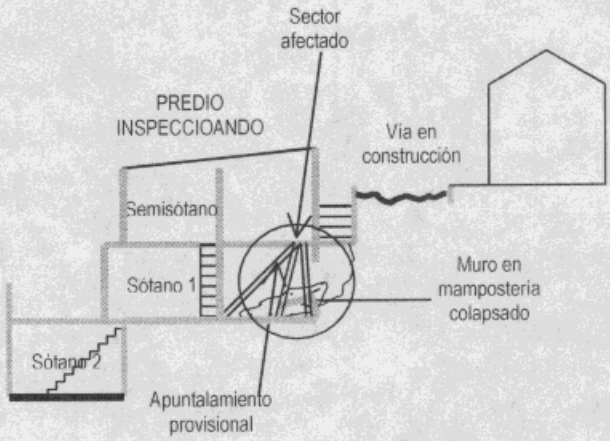

CORTE A-A

4. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELEFONO	PERSONAS	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Maria Florinda Vicentes	Calle 2 # 5-21 Este	289 6806	5 (2 adultos, 3 menores)	- Colapso tramo de muro nivel de sótano localizado en la parte frontal del inmueble. - Humedad generalizada en muros, placas de entrepiso y contrapiso.

INFRAESTRUCTURA: SI [ ] NO [X] CUAL?

5. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Posible colapso de la vivienda.

6. ACCIONES ADELANTADAS

- Verificación de las condiciones del sector y del estado de la vivienda.
- Se le informó a la señora Maria Florinda Vicentes, la recomendación de restringir el uso del inmueble en el sector afectado tanto en el semisótano y primer sótano. Restricción que debe mantenerse hasta tanto se restablezcan las condiciones de estabilidad del inmueble.
- Se le informó al arquitecto residente de la firma contratista que adelanta las obras viales en el sector, la necesidad de realizar un monitoreo y seguimiento de las viviendas, que puedan ser afectadas por los trabajos adelantados, de tal manera que se tomen medidas correctivas.

7. RECOMENDACIONES

- Mantener el apuntalamiento provisional en el sector afectado del inmueble inspeccionado.
- Implementar por parte de la propietaria del inmueble las obras de intervención que garanticen condiciones adecuadas de seguridad y servicio. Estas obras deben contemplar al menos la construcción de muros de contención adecuados, manejo de aguas, revisión y reparación de las instalaciones hidrosanitarias.
- Verificar por parte del IDU y de la firma contratista, la implementación de las medidas de seguridad requeridas, que garanticen condiciones adecuadas de seguridad y estabilidad durante los procesos que se adelantan en el sector para la construcción de la via, con el propósito de evitar posibles afectaciones sobre los inmuebles colindantes.

8. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE LIBARDO TINJACA CARDENAS
PROFESIÓN INGENIERO CIVIL
MATRÍCULA 25202-61399 CND

V°B° Diana Arévalos

Vo. Bo. **FERNANDO RAMIREZ CORTES**
DIRECTOR